



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Adm.y Finanzas

DECRETO EXENTO N°: 3.558/

PARRAL, 16 Jun 2016

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Instructivo N° 4 de fecha 14.09.2012 sobre Procedimiento para solicitar Trabajos Extraordinarios.
- 4.- El Decreto Exento N°6220 del 24.06.2015 , que designa como Alcalde subrogante a don EMILIO CISTERNAS HERNANDEZ

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la ejecución de trabajo extraordinario, para realizar actividades señaladas en detalle adjunto, para los días y horas ahí indicados, para los siguientes funcionarios:

FUNCIONARIO	CARGO	TOTAL	TOTAL
		HORAS AL 25 %	HORAS AL 50 %
MARTA VALDES ACUÑA	Tecnico 11°	17	10

2.- **ESTABLECESE**, que si por razones de buen servicio es imposible compensar con descanso complementario las horas de trabajo extraordinario realizadas por los funcionarios ya individualizados, se resuelve compensar con un recargo en las remuneraciones

3.- **ESTABLECESE**, que del total de Horas Autorizadas al 25%, sólo se pagarán en dinero un máximo de 40 hrs., de existir el presupuesto suficiente.

4.- **ESTABLECESE**, que las Horas Autorizadas al 50% siempre serán compensadas con un recargo en las remuneraciones, por razones de buen servicio

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



LE. ANDRA ROMAN GLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/PMD/mva

DISTRIBUCION: Archivo - Personal - Finanzas

Mes JUNIO del 2016					
Nombre Funcionario: MARTA VALDES ACUÑA					
Dia	Actividad	HORAS		25%	50%
		ENTRADA	SALIDA		
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20	Renovacion de Patentes Alcoholes	17:30:00	19:30:00	2:00:00	
21	Renovacion de Patentes Alcoholes	17:30:00	19:30:00	2:00:00	
22	Renovacion de Patentes Alcoholes	17:30:00	19:30:00	2:00:00	
23	Renovacion de Patentes Alcoholes	17:30:00	19:30:00	2:00:00	
24	Renovacion de Patentes Alcoholes	16:30:00	19:30:00	3:00:00	
25	Renovacion de Patentes Alcoholes	09:00:00	19:00:00		10:00:00
26					
27					
28	Renovacion de Patentes Alcoholes	17:30:00	19:30:00	2:00:00	
29	Renovacion de Patentes Alcoholes	17:30:00	19:30:00	2:00:00	
30	Renovacion de Patentes Alcoholes	17:30:00	19:30:00	2:00:00	
		Total		17:00	10:00

